

CURRICULUM VITAE- RESUMEN

M^a TERESA PAGÉS JIMENEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Doctora en Farmacia por la Universidad de Granada. Sobresaliente cum laude. Diplomada en Sanidad. Especialista en análisis clínicos. Diplomada en Comunidades Europeas. Escuela Diplomática, Ministerio de Asunto Exteriores. Curso en Derecho Comunitario Europeo. Consejo General del Poder Judicial y Universidad de Granada. Diploma en Altos Estudios Internacionales. Sociedad de Estudios Internacionales.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera administrativa con experiencia en la administración andaluza, nacional y europea.

Se inicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, como cofundadora del Centro andaluz de información de medicamentos, y continua en la administración central en el Ministerio de Sanidad y Consumo; Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; y en la Unión Europea, en la Comisión Europea.

Aun si perder de vista una formación en farmacología, su actividad principal ha girado en torno a la elaboración y aplicación de la legislación y la reglamentación española y europea en el ámbito de los medicamentos y en asuntos farmacéuticos y sanitarios, participando en la creación de las Agencias de medicamentos que rigen la autorización de medicamentos en España y en la Unión Europea.

Durante la década de los años noventa participa como delegada de España en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea en la elaboración de las normas que han establecido la libre circulación de medicamentos en la UE y la creación de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA). Ha sido miembro del Consejo de Administración de la EMA, y del Comité Farmacéutico de la Comisión Europea, entre otros comités y grupos técnicos.

En septiembre de 2002 entra a formar parte de la Comisión Europea como Administrador Principal en la Unidad Farmacéutica de la Dirección General de Empresa, estando a su cargo en particular, la gestión de los procedimientos para la autorización centralizada de los medicamentos de uso humano en la Unión Europea, y la supervisión y coordinación del procedimiento en la EMA, participando asimismo en la elaboración de la legislación farmacéutica, y representando a la Comisión Europea en numerosas reuniones y foros europeos e iberoamericanos.

En el Ministerio de Sanidad y Consumo, formó parte en el grupo de coordinación para la creación y puesta en marcha de la Agencia Española del Medicamento y productos sanitarios en 1998 como Subdirectora general adjunta. Ha participado también activamente en la organización de las Presidencias de España de la UE en 1995 y 2002, en asuntos de farmacia y sanidad, respectivamente, constanding en expediente carta de felicitación del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Como Directora General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo durante cuatro años, asumió las responsabilidades derivadas de la competencia exclusiva estatal de la autorización de los medicamentos y productos sanitarios y su inclusión en el Sistema Nacional de Salud con determinación de las condiciones de precio y financiación pública. Tutela asimismo la Agencia española de medicamentos y productos sanitarios, entre otras responsabilidades en materia farmacéutica. En particular, en esta etapa se elabora y adopta de la Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios, y se defiende el modelo farmacéutico español en la UE.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, ha estado encargada de la coordinación y seguimiento con los Departamentos ministeriales, y con la Representación Permanente de España en la UE, de los temas sanidad y consumo, sociales y de educación, asistiendo en particular a los Consejos de Salud de la UE. Actividad como docente en la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Tiene experiencia en relaciones internacionales, en gestión administrativa, negociación y coordinación de actividades y recursos.

Con fecha 3 de febrero de 2020, mediante Decreto 17/220 fue nombrada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, presidenta del Consejo Social de la Universidad de Granada, cargo que desempeña en la actualidad.

DISTINCIONES

Encomienda de la Orden Civil de Sanidad; Medalla de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada; Medalla del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; Insignia de oro del Consejo General de Podólogos. Es Académica de la Academia Iberoamericana de Farmacia.